

DIRECTRICES DE SOSTENIBILIDAD DE EL

2-6	INTRODUCCIÓN GENERAL
7-8	ÉTICA EMPRESARIAL
9-14	PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS
15-17	MEDIO AMBIENTE
18-20	CADENA DE SUMINISTRO
21-24	ASUNTOS DE CONSUMIDORES
25-26	COMUNIDAD
27	GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS
28-29	COMPROMISO DE LAS PARTES INTERESADAS
30-31	COMUNICACIÓN E INFORMES
32-36	GLOSARIO

DIRECTRICES DE SOSTENIBILIDAD DE EL

INTRODUCCIÓN GENERAL

Las Directrices de Sostenibilidad de EL¹ son un amplio conjunto de directrices que permiten a la Lotería evaluar, desarrollar y añadir valor a todas sus partes interesadas, sus acciones y compromisos con la Sostenibilidad.

La Lotería se compromete con un enfoque estructurado de mejora continua en Sostenibilidad inspirado en la norma internacional ISO 26000, que desde noviembre de 2010 establece el nuevo documento de referencia mundial en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de las Organizaciones pero teniendo en cuenta la evolución del tema desde entonces.

PRESTACIONES

El desarrollo de las Directrices de Sostenibilidad ha permitido a The European Lotteries (EL) seguir su camino hacia la innovación y compartir las mejores prácticas entre sus miembros.

El uso de las Directrices de Sostenibilidad puede permitir a los Miembros:

- Reducir los riesgos a largo plazo/mejorar la reputación
- Aumentar la competitividad y la credibilidad
- Crear valor adicional y compartido
- Atraer y retener a trabajadores, clientes o usuarios
- Mejorar las relaciones con las partes interesadas (por ejemplo, gobiernos, medios de comunicación, proveedores, compañeros, clientes y la comunidad).

POR QUÉ un documento de orientación sobre sostenibilidad

Las Loterías europeas se comprometen a generar lo mejor en beneficio de la sociedad de acuerdo con las leyes y normativas nacionales. Entre los compromisos fundamentales, las Loterías Europeas están dispuestas a hacer frente al juego ilegal y a las actividades delictivas relacionadas, minimizando al mismo tiempo cualquier daño potencial a la sociedad y a los grupos vulnerables. Estos compromisos fundamentales se recogen en varios documentos principales, por ejemplo, los Estándares de Juego Responsable, el Marco de Certificación y los documentos de orientación relacionados o el Código de Conducta sobre Apuestas Deportivas y la supervisión relacionada sobre apuestas anormales y/o presunciones de amaño de partidos².

El presente documento es un documento de orientación, destinado a ampliar y reforzar los compromisos de las Loterías hacia un espectro más amplio de responsabilidad.

CÓMO se han elaborado las Directrices de Sostenibilidad

En 2013, el grupo de trabajo Sostenibilidad/Juego Responsable (cuyos miembros han sido distinguidos por el Comité Ejecutivo de The European Lotteries) decidió iniciar este proyecto y, como primer paso, se creó un subgrupo de trabajo (con personas con experiencia demostrada en RSC). En 2015, el subgrupo de trabajo comenzó su labor y a finales de 2016 elaboró un borrador final que se ha sometido a la revisión de un tercero externo con experiencia demostrada para cotejar el contenido de las directrices con varios documentos (normas GRI, ISO 26000, SASB, Carbon Disclosure Project) y aportar comentarios. Las Directrices se publicaron en 2019 tras dos encuestas realizadas en 2020 y 2022 para conocer las necesidades de los Miembros en torno a temas relacionados con la sostenibilidad. Las Directrices de RSC (ahora Sostenibilidad) requieren una actualización continua para ser exhaustivas y coherentes con las tendencias y normas de sostenibilidad.

¹ Antes conocidas como "Directrices RSE de la EL".

² Las versiones actualizadas de estos documentos pueden encontrarse en el entorno MyEL, en el sitio web de EL.

INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LAS LOTERÍAS

Esta sección proporciona una guía práctica sobre cómo considerar las seis secciones de las Directrices de Sostenibilidad (y los temas relacionados) y tres prácticas relevantes para integrar la sostenibilidad para las organizaciones de Lotería. La integración de la sostenibilidad en todos los aspectos de una Lotería implica compromiso y comprensión en todos los niveles de la organización. En las primeras etapas de los esfuerzos de una organización relacionados con la sostenibilidad, la concienciación debe centrarse en aumentar la comprensión de los aspectos de la sostenibilidad, incluidos los principios, los temas centrales y las cuestiones. El compromiso y la comprensión deben comenzar en la cúpula de la organización. La comprensión de los beneficios de la sostenibilidad para la organización puede desempeñar un papel fundamental a la hora de fomentar el compromiso de los dirigentes de la organización. Por lo tanto, hay que esforzarse por proporcionar a la dirección de la organización un conocimiento profundo de las implicaciones y los beneficios de la sostenibilidad.

La descripción y el orden de las seis primeras secciones de las Directrices de sostenibilidad que se presentan a continuación hacen referencia a los temas de sostenibilidad más importantes según las principales normas de sostenibilidad del sector y las prioridades de las partes interesadas internas y externas de las loterías. Además, se han identificado tres prácticas relevantes para la integración de la sostenibilidad.

1. **Ética empresarial:** En el ámbito de la responsabilidad social, las prácticas operativas justas se refieren a la forma en que una organización utiliza sus relaciones con otras organizaciones para promover resultados positivos.
2. **Prácticas laborales y derechos humanos:** La creación de empleo, así como los salarios y otras compensaciones pagadas por el trabajo realizado, se encuentran entre las contribuciones económicas y sociales más importantes de una organización. El trabajo significativo y productivo es un elemento esencial en el desarrollo humano; los niveles de vida mejoran a través del empleo pleno y seguro. Su ausencia es una de las principales causas de los problemas sociales. El reconocimiento y el respeto de los derechos humanos se consideran, en general, esenciales para el Estado de Derecho y para los conceptos de justicia social y equidad, así como el pilar básico de las instituciones más esenciales de la sociedad, como el sistema judicial.
3. **Medio ambiente:** La responsabilidad medioambiental es una condición previa para la supervivencia y prosperidad de los seres humanos. Es, por tanto, un aspecto importante de la sostenibilidad. Las cuestiones medioambientales están estrechamente relacionadas con otras asignaturas y temas fundamentales.
4. **Cadena de suministro:** El reconocimiento y el respeto de los derechos humanos se consideran en general esenciales para el Estado de Derecho y para los conceptos de justicia social y equidad, así como el fundamento básico de las instituciones más esenciales de la sociedad, como el sistema judicial.

5. **Asuntos de consumidores:** Las cuestiones relativas a los consumidores en materia de responsabilidad social están relacionadas, entre otros asuntos, con las prácticas comerciales justas, la protección de la salud y la seguridad, el consumo sostenible, la resolución de litigios y las vías de recurso, la protección de los datos y la privacidad, el acceso a productos y servicios esenciales, la atención a las necesidades de los consumidores vulnerables y desfavorecidos, y la educación.

6. **Comunidad:** Las organizaciones tienen una relación con las comunidades en las que operan. Esta relación debe basarse en la participación de la comunidad para contribuir a su desarrollo. La implicación de la comunidad –ya sea individualmente o a través de asociaciones que buscan mejorar el bien público– ayuda a fortalecer la sociedad civil. El desarrollo comunitario puede contribuir a promover mayores niveles de bienestar en la comunidad. Dicho desarrollo, generalmente entendido, es la mejora de la calidad de vida de una población.

7. **Gobernanza y gestión de riesgos:** La gobernanza organizativa es el factor más crucial para que una organización asuma la responsabilidad de las repercusiones de sus decisiones y actividades e integre la sostenibilidad en toda la organización y sus relaciones.

8. **Compromiso de las partes interesadas:** Las loterías pueden tener muchas partes interesadas. Además, las diferentes partes interesadas tienen intereses diversos y a veces contrapuestos. Comprender cómo los individuos o grupos se ven o pueden verse afectados por las decisiones y actividades de una lotería permitirá identificar los intereses que establecen una relación con la Lotería. Por lo tanto, la evaluación por parte de la organización de los impactos de sus decisiones y actividades facilitará la identificación de sus partes interesadas más importantes. El compromiso de las partes interesadas implica el diálogo entre la Lotería y una o más de sus partes interesadas. Ayuda a la organización a abordar su sostenibilidad proporcionando una base informada para sus decisiones.

9. **Comunicación e informes:** La comunicación es fundamental para muchas funciones diferentes en la sostenibilidad, incluyendo: – sensibilizar tanto dentro como fuera de la Lotería sobre sus estrategias y objetivos, planes, rendimiento y retos para la sostenibilidad – ayudar a comprometer y crear un diálogo con las partes interesadas – mostrar cómo la Lotería está cumpliendo sus compromisos en materia de responsabilidad social y respondiendo a los intereses de las partes interesadas y las expectativas de la sociedad en general – proporcionar información sobre los impactos de las actividades de la Lotería, productos y servicios de la Lotería, incluyendo detalles de cómo los impactos cambian con el tiempo – ayudar a comprometer y motivar a los empleados y otros para apoyar las actividades de la organización en sostenibilidad – facilitar la comparación con organizaciones pares, lo que puede estimular mejoras en el rendimiento – mejorar la reputación de la Lotería para la acción sostenible, la apertura, la integridad y la rendición de cuentas, para fortalecer la confianza de las partes interesadas en la organización.

Para cada tema central se proporciona una lista de compromisos, acciones y expectativas relacionadas, ejemplos de iniciativas, mejores prácticas y KPI asociados, tal y como se indica en la siguiente tabla.

ASUNTOS	Compromiso	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
Asunto n.º 1	Los principios y valores de la empresa establecidos por la alta dirección de la organización que especifican el compromiso de la misma con el asunto relacionado.	Decisiones que deben tomarse para cumplir con el compromiso, teniendo en cuenta las expectativas que conciernen a los intereses de las partes interesadas.	Iniciativas específicas y mejores prácticas capaces de responder al compromiso y las acciones relacionadas y expectativas.	<p>Notificaciones cualitativas y/o cuantitativas para medir e informar de la eficacia de las iniciativas y las mejores prácticas implementadas.</p> <p>Si se notifican GRI, consulte los estándares GRI para una descripción detallada de la notificación.</p>

Una Lotería debe, a intervalos apropiados, informar sobre su desempeño en materia de sostenibilidad a las partes interesadas afectadas. La presentación de informes a las partes interesadas se puede hacer de muchas maneras diferentes, incluyendo reuniones con las partes interesadas, cartas que describan las actividades de la organización relacionadas con la sostenibilidad durante un período definido, información en el sitio web e informes periódicos de sostenibilidad. Al informar a sus partes interesadas, una Lotería debe incluir información sobre sus objetivos y desempeño en los temas centrales y relevantes de la sostenibilidad. Debe describir cómo y cuándo las partes interesadas han participado en los informes de sostenibilidad de la Lotería. Una Lotería debe proporcionar una imagen justa y completa de su desempeño en materia de sostenibilidad, incluidos los logros y las deficiencias y las formas en que se abordarán las deficiencias.

PRÁCTICA	Compromiso	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
Práctica n.º 1	Los principios y valores de la empresa establecidos por la alta dirección de la organización que especifican el compromiso de la misma con el asunto relacionado.	Decisiones que deben tomarse para cumplir con el compromiso, teniendo en cuenta las expectativas que conciernen a los intereses de las partes interesadas.	Iniciativas específicas y mejores prácticas capaces de responder al compromiso y las acciones relacionadas y expectativas.	Notificaciones cualitativas y/o cuantitativas para medir y notificar la eficacia de las iniciativas y las mejores prácticas implementadas. Si se notifican GRI, consulte los estándares GRI para una descripción detallada de la notificación.

Directrices de Sostenibilidad para las loterías europeas y las organizaciones de lotería

La integración de las Directrices de Sostenibilidad en toda la organización de una lotería puede llevarse a cabo mediante acciones prácticas, sencillas y rentables, y no tiene por qué ser compleja ni costosa.

Autodiagnóstico:

El autodiagnóstico determina la "evaluación de necesidades" o análisis de carencias en 3 pasos:

1. Describir su situación actual en cada una de las 9 áreas de las Directrices de sostenibilidad.
2. Identificar su situación deseada (mejoras específicas) basándose en la comparación de la situación real y el contenido de las directrices en términos de compromiso, acciones/expectativas relacionadas e iniciativas y buenas prácticas.
3. Identificar los problemas más importantes para determinar los recursos (personal, tiempo, dinero, socios, ...) necesarios para superar las deficiencias y elaborar un calendario y acciones para solventar las carencias.

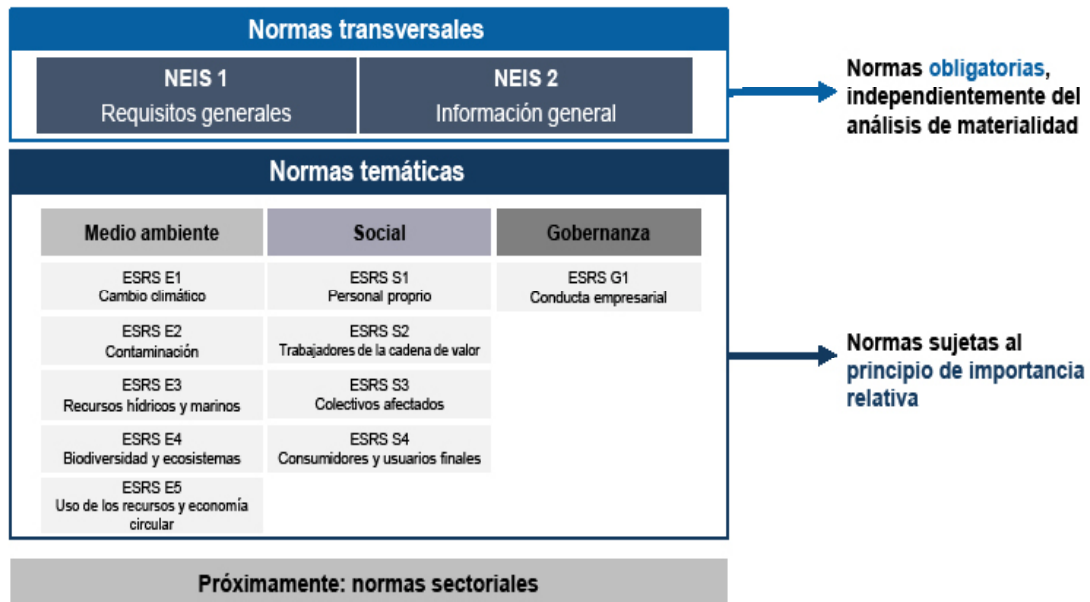
LAS NORMAS EUROPEAS DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD (NEIS)

En enero de 2023 entró en vigor la Directiva relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD), que introduce cambios significativos en la Unión Europea en materia de informes de sostenibilidad. Esta nueva directiva moderniza y refuerza las normas relativas a la información social y medioambiental que deben comunicar las empresas.

Las empresas sujetas a la CSRD tendrán que informar de acuerdo con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS). Estas normas han sido elaboradas por el EFRAG, organismo independiente que reúne a diversas partes interesadas. Las NEIS se publicaron en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 2023 en forma de reglamento delegado. Están adaptadas a las políticas de la UE, al tiempo que se basan en las iniciativas internacionales de normalización y contribuyen a ellas.

La estructura de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS), como se detalla en la infografía que figura a continuación, incluye:

- las normas transversales, obligatorias, independientemente del análisis de materialidad,
- las normas temáticas, sujetas al principio de materialidad, y
- las normas sectoriales (actualmente en fase de redacción).



Normas transversales

La NEIS 1 permite comprender la arquitectura de las NEIS, las convenciones de redacción y los conceptos fundamentales utilizados, así como los requisitos generales para preparar y presentar la información sobre sostenibilidad de conformidad con la directiva CSRD.

La NEIS 2 establece los requisitos de divulgación que se aplican a todas las empresas, independientemente de su sector de actividad (es decir, agnósticos del sector) y se aplican a todos los temas de sostenibilidad (es decir, transversales).

Para más información sobre las normas NEIS 1 y NEIS 2, consulte el documento NEIS (Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, de 31 de julio de 2023) publicado por la Comisión Europea.

Normas temáticas

Las normas temáticas están integradas en las diferentes secciones y temas de las presentes directrices, en la columna KPI sugeridos y asociados a los estándares GRI ya presentes. Las conexiones se identificaron siguiendo el índice de interoperabilidad desarrollado por GRI y EFRAG.

1 ÉTICA EMPRESARIAL ^{1.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
1.1/ Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales	Evitar la corrupción en todas sus formas, incluidos el soborno, el fraude, el blanqueo de dinero, la malversación, la ocultación y la obstrucción a la justicia.	Establecer políticas, procesos, sistemas, estructuras u otros mecanismos que permitan evitar la corrupción en todas sus formas.	<p>Adoptar un Código de Conducta y un sistema de gestión que incluya procesos, políticas y un sistema de auditoría para prevenir los riesgos de corrupción y soborno (incluidas las actividades y los servicios relacionados con los juegos, las apuestas deportivas y los acontecimientos deportivos) que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluye sensibilización, apoyo, formación e incentivos a empleados y representantes - Anima a los empleados, socios, representantes y proveedores a denunciar las infracciones de las políticas de la organización adoptando mecanismos que permitan la denuncia y la adopción de medidas de seguimiento sin temor a represalias (por ejemplo, la política de denuncia de irregularidades). - Poner en conocimiento de las autoridades policiales competentes las infracciones de la legislación penal. - Anima a otros con los que la Lotería mantiene relaciones operativas a adoptar prácticas anticorrupción similares. - Controles de pagos de premios, cuotas de apuestas, tipo de apuestas según el reglamento - Es conforme con las leyes y prácticas nacionales e internacionales (OCDE) - Supervisa y analiza toda la información relativa al acontecimiento deportivo también para detectar todos los comportamientos inusuales y controlar la coherencia de las apuestas y las cuotas en función del acontecimiento (para más detalles, véase el Código de conducta sobre apuestas deportivas de EL y el sistema ULIS). - Integrar la lucha contra el blanqueo de dinero, el fraude y la corrupción en las distintas fases del ciclo de vida de los productos. - Incluye la cuestión de la financiación y el apoyo a la lucha contra el terrorismo en la política anticorrupción - Lleva a cabo un procedimiento de diligencia debida anticorrupción para garantizar la integridad de todos los terceros con los que está considerando entablar una relación comercial, con el fin de evitar entablar una relación comercial que pueda poner en peligro directa o indirectamente la lotería. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revelar y explicar el seguimiento, la aplicación y el progreso de su sistema de gestión anticorrupción - Describir los riesgos relacionados con la corrupción - Número de infracciones contra la política de conducta/ética y anticorrupción - Porcentaje de empleados y minoristas cubiertos por el Código de Conducta y la política anticorrupción <p>GRI 2-23 Compromisos y políticas ESRS 2 GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida ESRS S1 S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio ESRS S2 S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor ESRS S3 S3-1 Políticas relacionadas con los colectivos afectados ESRS S4 S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales ESRS G1 G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa</p> <p>GRI 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción ESRS G1 G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno</p> <p>GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas ESRS G1 G1-4 Casos de corrupción o soborno</p> <p>SASB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las políticas y prácticas contra el blanqueo de capitales - Importe de las multas y liquidaciones judiciales y reglamentarias relacionadas con el blanqueo de capitales

1 ÉTICA EMPRESARIAL ^{1.2/1.3}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
1.2/ Participación política responsable / Competencia leal	<p>Garantizar la integridad y la transparencia en la participación política y promover la competencia leal.</p> <p>Evitar la corrupción en todas sus formas, incluidos el soborno, el fraude, el blanqueo de dinero, la malversación, la ocultación y la obstrucción a la justicia.</p>	<p>Ser transparentes y conformes a la normativa en lo que respecta a las políticas y actividades de los grupos de presión, las contribuciones políticas y la participación política</p> <p>Llevar a cabo sus actividades de conformidad con la legislación y la normativa en materia de competencia y cooperar con las autoridades competentes.</p>	<p>Garantizar la integridad y la transparencia en la participación política y promover la competencia leal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir las normas nacionales y europeas relativas a las actividades de los grupos de presión, ya sea internamente o a través de consultorías profesionales externas, por ejemplo, en caso de ejercer presión sobre la Comisión Europea o el Parlamento Europeo, inscribirse en el Registro de Transparencia y actualizar la información requerida cada año. - Divulgar los temas significativos en los que se centra la participación de la Lotería en el desarrollo de políticas públicas y grupos de presión. - Formar a empleados y representantes y concienciarlos sobre la participación y las contribuciones políticas responsables, y sobre cómo abordar los conflictos de intereses. - Establecer y aplicar políticas y directrices para gestionar las actividades de las personas contratadas para abogar en nombre de la Lotería. - Establecer procedimientos para evitar las contribuciones políticas que supongan un intento de control o puedan percibirse como un ejercicio de influencia indebida sobre los políticos o los responsables políticos a favor de causas específicas. - Establecer procedimientos y otras salvaguardias para evitar participar o ser cómplice de comportamientos contrarios a la competencia. - Promover la concienciación de los empleados sobre la importancia del cumplimiento de la legislación en materia de competencia y de la competencia leal. - Organizar formaciones periódicas sobre Derecho de la competencia - Apoyar las políticas antimonopolio y las políticas públicas que fomenten la competencia - Crear una cultura en la que las infracciones de la legislación sobre competencia puedan comunicarse al departamento jurídico con toda franqueza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prever una identificación de la UE y/o nacional en los registros de representantes de intereses - Actualizar los datos de esos registros - Informe sobre temas significativos en los que se centra la participación de la empresa en el desarrollo de políticas públicas y grupos de presión: principales acciones y recursos (gastos y personas). - Establecer normas de conducta en los asuntos públicos <p>GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>ESRS E2 E2-4 Contaminación del aire, del agua y del suelo</p> <p>ESRS S1 S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos</p> <p>ESRS G1 G1-4 Casos de corrupción o soborno</p> <p>GRI 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia</p> <p>GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos</p> <p>ESRS G1 G1-5 Influencia política y actividades de los grupos de presión</p>
1.3/ Respeto de los derechos de propiedad	<p>Promover el respeto de los derechos de propiedad</p>	<p>Aplicar políticas y prácticas que promuevan el respeto de los derechos de propiedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el Código Ético/Código de Conducta una sección específica dedicada al respeto de los derechos de propiedad. - En el desarrollo y creación de juegos o cualquier otra creación original comprada por la Lotería evaluar el respeto de los activos de propiedad intelectual 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de denuncias o multas por violación de los derechos de propiedad

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.1/ Respeto de los derechos humanos y de los trabajadores	Mejorar el nivel de vida mediante el empleo pleno y seguro y el trabajo digno	Garantizar un trato justo y equitativo a los trabajadores, de conformidad con la legislación nacional y, en general, con los convenios de la OIT (incluso si el país en el que se encuentran los empleados de la Lotería no ha ratificado los convenios de la OIT).	<p><u>Trato justo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar una política de trabajo justo y aplicar un sistema de gestión que garantice: <ul style="list-style-type: none"> o Igualdad de oportunidades de empleo, condiciones y protección para todos los trabajadores - Evitar en la medida de lo posible el uso de trabajo realizado de forma ocasional o el uso excesivo de trabajo realizado de forma temporal. - Crear vías para activar comportamientos de gestión justos - Crear una línea de contacto que permita a los empleados que consideren que no han recibido un trato justo en el lugar de trabajo ponerse en contacto de forma anónima con un representante de la empresa. La línea de contacto puede activarse por diferentes canales, como: "Línea de integridad", "Ask the Board", Compliance link. <p><u>Diligencia debida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepararse para la próxima Directiva europea sobre diligencia debida empresarial, destinada a fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable y a anclar los derechos humanos y las consideraciones medioambientales en las operaciones y el gobierno corporativo de las empresas. Con respecto a los derechos humanos en las operaciones, la propuesta exigirá: <ul style="list-style-type: none"> o Integrar la diligencia debida en materia de derechos humanos en todas las políticas corporativas y redactar una Política de Diligencia Debida que se actualice anualmente. * o En relación con el respeto de los derechos humanos en las operaciones, adoptar actividades específicas que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de impactos negativos reales y potenciales sobre los derechos humanos derivados de las actividades de las empresas • Adopción de medidas apropiadas para prevenir o, cuando la prevención no sea posible, mitigar adecuadamente los posibles efectos adversos. • Adopción de medidas apropiadas para poner fin a los impactos adversos reales que se hayan identificado, o deberían haberse identificado, a través del proceso de diligencia debida. <p><i>NB *La política de diligencia debida debe incluir lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción del enfoque de la empresa en materia de diligencia debida - un Código de Conducta con requisitos para empleados y filiales - una descripción del proceso de aplicación, incluidas las medidas previstas para verificar el cumplimiento del Código de Conducta y la aplicación en el contexto de las relaciones comerciales establecidas 	<p>GRI 408-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil</p> <p>GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.</p> <p>ESRS S1 S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio</p> <p>ESRS S1 S1-2 Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias</p> <p>ESRS S1 S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones</p> <p>ESRS S1 S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa</p> <p>ESRS S2 S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor</p> <p>ESRS S2 S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias</p> <p>ESRS S2 S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones</p> <p>ESRS S2 S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa</p>

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS ^{2.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.1/ Respeto de los derechos humanos y de los trabajadores			<p><u>Protección social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Política pública o declaración de Recursos Humanos o para conceder condiciones de trabajo justas y adecuadas y garantizar la protección social más allá del respeto de las obligaciones legales y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). - Proporcionar salarios y otras formas de remuneración de acuerdo con las leyes, reglamentos o convenios colectivos nacionales que tengan en cuenta el nivel general de salarios del país, el coste de la vida, las prestaciones de la seguridad social y el nivel de vida relativo de otros grupos sociales. 	<p>GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes (se considera obligatorio)</p> <p>ESRS S1 S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S2 S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S3 S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S4 S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS G1 G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa</p> <p>ESRS G1 G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno</p>

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.2/ Diversidad, equidad e inclusión y no discriminación	<p>Promover el respeto de la diversidad y la inclusión.</p> <p>Asegurarse de no discriminar a empleados, socios, clientes, partes interesadas, miembros y cualquier otra persona con la que la lotería tenga algún contacto o sobre la que la lotería pueda tener algún impacto.</p>	<p>Establecer procesos, sistemas y estructuras para promover la diversidad y la inclusión.</p> <p>Implantar procesos, sistemas y estructuras para prevenir episodios de discriminación.</p>	<p><u>Diversidad, equidad e inclusión</u> Poner en marcha actividades que garanticen el respeto de la diversidad y la inclusión entre la plantilla, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque y compromiso del Consejo de Administración con la diversidad y la inclusión, incluida la formación - Aprobación de la Estrategia de Diversidad e Inclusión por el Consejo Ejecutivo - Adoptar una política de diversidad en la plantilla - Formar y/o informar a los directivos de la empresa sobre la contratación desde la perspectiva de la diversidad y la inclusión - Establecer normas para garantizar la diversidad y la inclusión en el proceso de contratación - Formación obligatoria sobre diversidad e inclusión para los nuevos empleados - Disponibilidad de actividades adicionales de formación, educación y sensibilización - Cambios en las instalaciones, incluido un aseo no sexista. <p>Implantar un sistema estructurado de gestión de la diversidad y la inclusión (consulte la norma ISO 30415) con indicadores de seguimiento y gestión.</p> <p><u>No discriminación</u> Adoptar una Política y aplicar un sistema de gestión para garantizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No discriminación por motivos de raza, color, credo, religión, origen nacional, edad, discapacidad, sexo, preferencia sexual, identidad sexual, estado civil, condición militar, condición de veterano o cualquier otra condición protegida legalmente de conformidad con las leyes locales, estatales y federales aplicables. <p>Gestione el asunto interna y externamente, y ayude a los proveedores, minoristas y otros socios comerciales a evitar cualquier forma de discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir la cuestión de la no discriminación en el Código de Conducta, las políticas y los acuerdos/contratos. - Evaluar las operaciones para determinar las áreas/procesos con riesgo de discriminación. - Formar, comunicar y compartir el código de conducta y las políticas con los empleados (también para prevenir el acoso). - Crear una línea de contacto que permita a los empleados, proveedores y minoristas que crean ser discriminados en el lugar de trabajo ponerse en contacto de forma anónima con un representante de la empresa. La línea de contacto puede activarse por diferentes canales, como: "Línea de integridad", "Ask the Board", Compliance link. <p>Acciones específicas para proveedores y minoristas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las operaciones dentro de la esfera de influencia para determinar las áreas/procesos con riesgo de discriminación. - Comunicación y difusión del código de conducta y las políticas de la empresa <p>Inclusión de cláusulas contractuales específicas (relativas a evitar la discriminación) en los contratos.</p>	<p>GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados</p> <p>ESRS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión</p> <p>ESRS S1 S1-6 Características de los asalariados de la empresa ESRS S1 S1-9 Parámetros de diversidad</p> <p>ESRS S1 S1-12 Personas con discapacidad</p> <p>GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres</p> <p>ESRS S1 S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)</p> <p>GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p> <p>ESRS S1 S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos</p>

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.3/ Salud y seguridad en el trabajo, bienestar de los trabajadores y protección social	<p>Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de todos los empleados, previniendo los daños a la salud causados por las condiciones de trabajo.</p> <p>Proporcionar condiciones de trabajo y protección social más allá de los requisitos legales</p>	<p>Desarrollar y aplicar la política y los sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.</p> <p>Poner en marcha actividades para fomentar el bienestar de los empleados, la concesión de sistemas de bienestar y la salud mental de los empleados. Proporcionar un salario igual por un trabajo de igual valor y adecuado a las necesidades de los trabajadores.</p>	<p><u>Salud y seguridad y salud mental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Implantar un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (que incluya una Política o declaración específica) y se adhiera a la norma internacional ISO 45001, si no está específicamente previsto por la legislación aplicable. Realizar inspecciones de seguridad: físicas y psicosociales Promover un estilo de vida saludable: instalaciones deportivas, comida sana, masajes, etc. Ofrecer un chequeo gratuito y anónimo realizado por un facultativo acreditado Impartir formación gratuita sobre temas relacionados con la salud: adicciones, nutrición, gestión del estrés, etc. Ofrecer programas de rehabilitación individualizados para cualquier persona que se reincorpore al trabajo después de haber estado de baja durante un periodo prolongado (enfermedad, accidente, etc.). Poner en marcha un programa para detectar y prevenir los problemas de juego entre los empleados y ofrecer ayuda en caso de posibles problemas de juego (por ejemplo, activación de un curso anual en línea). <p><u>Bienestar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de una encuesta anual sobre bienestar, en colaboración con el servicio de salud laboral, para que los empleados reflexionen y hagan un seguimiento de su bienestar, así como para obtener una visión global del bienestar general del personal. Definir un modelo de bienestar: <ul style="list-style-type: none"> Implantar un sistema de Previsión Social Empresarial, de acuerdo con la legislación aplicable perteneciente a un modelo integrado para ofrecer, siempre que sea posible, programas adicionales de asistencia sanitaria, a través de compañías de seguros privadas a sus empleados y a los miembros de sus familias (por ejemplo, vacunación gratuita contra la gripe, programas para no fumadores, incentivos de bienestar, revisiones múltiples y prestaciones relacionadas con la maternidad). 	<p>GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo</p> <p>ESRS S1 S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio</p> <p>GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes</p> <p>ESRS S1 S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes</p> <p>GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo</p> <p>GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo</p> <p>GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo</p> <p>GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores</p> <p>GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales</p> <p>ESRS S2 S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones</p> <p>GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo</p> <p>GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral</p> <p>GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales</p> <p>ESRS S1 S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones</p> <p>ESRS S1 S1-14 Parámetros de salud y seguridad</p> <p>GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local</p> <p>ESRS S1 S1-10 Salarios adecuados</p> <p>GRI 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal</p> <p>ESRS S1 S1-6 Características de los asalariados de la empresa</p>

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.3/ Salud y seguridad en el trabajo, bienestar de los trabajadores y protección social			<ul style="list-style-type: none"> o Promover iniciativas que ayuden a los empleados a conciliar eficazmente su vida laboral y familiar. o Promover fórmulas de trabajo flexibles siempre que sea posible: horarios de trabajo flexibles, jornada parcial, lugares de trabajo flexibles, etc. <p>Crear programas y actividades para hacer frente a las interrupciones de la actividad empresarial y a la necesidad de nuevas formas de trabajar y colaborar en equipo, debido a la pandemia Covid-19.</p>	<p>GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales</p> <p>ESRS S1 S1-11 Protección social</p> <p>GRI 401- 3 Permiso parental</p> <p>ESRS S1 S1-15 Parámetros de conciliación laboral</p>
2.4/ Desarrollo del capital humano y formación	Proporcionar a los empleados acceso al desarrollo de competencias y oportunidades de promoción profesional sobre una base igualitaria y no discriminatoria.	<p>Garantizar programas de desarrollo del capital humano para todos los empleados.</p> <p>Garantizar que se ayuda a los trabajadores despedidos a acceder a ayudas para un nuevo empleo, formación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar trayectorias profesionales y de desarrollo capaces de crear una combinación eficaz entre las necesidades a medio y largo plazo de la empresa y las aspiraciones y competencias individuales. - Crear un sistema de gestión del rendimiento coherente con los valores y los objetivos estratégicos y de sostenibilidad de la Lotería. - Impartir formación continua y cursos para mejorar las competencias y la empleabilidad de los trabajadores (también con periodos sabáticos becados y participación financiera en la educación a medio y largo plazo). - Programas de coaching: formación al inicio de la carrera profesional, curso de preparación para la jubilación, etc. - Ofrecer programas de ayuda a la transición para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión de los finales de carrera resultantes de la jubilación o el cese de la relación laboral. <p>El programa de transición puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Planificación previa a la jubilación para futuros jubilados o Recualificación profesional para quienes deseen seguir trabajando o Indemnizaciones por despido, que pueden tener en cuenta la edad y los años de servicio del empleado. o Servicios de recolocación o Asistencia (formación, asesoramiento, etc.) para la transición a una vida no laboral. 	<p>GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado</p> <p>ESRS S1 S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades</p> <p>GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición</p> <p>ESRS S1 S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio</p> <p>GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera</p> <p>ESRS S1 S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades</p>

2.4 / 2.5

2 PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
2.4/ Desarrollo del capital humano y formación			<ul style="list-style-type: none"> - Implantar una plataforma de desarrollo profesional y de competencias destinada a capacitar y empoderar a empleados y directivos, ofreciéndoles información sobre sus puntos fuertes y áreas de desarrollo, permitiéndoles realizar un seguimiento de su crecimiento a lo largo del tiempo, potenciando las conversaciones individuales con datos compartidos y, lo que es más importante, ayudándoles a desarrollar sus carreras mediante un plan de progresión planificado. 	
2.5/ Diálogo social	Promover un diálogo social eficaz y colaborativo entre el empresario y los trabajadores y sus representantes.	Respetar en todo momento el derecho de los trabajadores a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Establecer mecanismos de participación y diálogo en el lugar de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear equipos de trabajo o comités para resolver conflictos y dar a los empleados la oportunidad de formular observaciones o quejas. - Acuerdos entre los sindicatos y la empresa para ofrecer a los empleados beneficios más allá de la ley - Avisar con una antelación razonable, informar a tiempo y, conjuntamente con los representantes de los trabajadores cuando existan, estudiar la forma de mitigar los efectos adversos en la mayor medida posible al considerar cambios en sus operaciones. 	<p>GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes</p> <p>ESRS S1 S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S2 S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S3 S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S4 S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS G1 G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa</p> <p>ESRS G1 G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno</p> <p>GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva (se considera obligatorio)</p> <p>ESRS S1 S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social</p> <p>GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales</p>

3 MEDIO AMBIENTE ^{3.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
3.1/ Cambio climático	Reducir las emisiones para luchar contra el cambio climático.	Poner en marcha acciones para contrastar el cambio climático y realizar evaluaciones de riesgos relacionados con el clima.	<p><u>Sistema de gestión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implantar un sistema de gestión medioambiental estructurado (consulte la norma ISO 14001 y sistema de gestión específicos como la ISO 50001) con indicadores de seguimiento y gestión, como una política medioambiental con planes de acción relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> o Energía: acciones para reducir el consumo de energía: utilizar el calor del Centro de Datos para calentar la oficina; virtualización de servidores; utilizar lámparas LED; apagado automático de luces y aparatos electrónicos; controlar las temperaturas óptimas para reducir el consumo de gas. o acciones para reducir el impacto del consumo de energía: uso de energía renovable (certificado) o producción de energía renovable o Transporte: optimizar la logística; conducción ecológica; política de viajes de los empleados y flota de coches eléctricos. o Desplazamientos: uso de sistemas de comunicación a distancia (llamadas, videoconferencias); formación en línea para reducir la necesidad de desplazarse. <p><u>Inventario de GEI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero de la empresa, calculando (la mejor práctica sería según el GHG Protocol) las emisiones actuales de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2 (directamente relacionadas con las actividades de la empresa). - Realizar una evaluación de las acciones que podrían aplicarse para reducir las categorías de emisiones más relevantes y estimar las trayectorias de emisiones resultantes de las posibles combinaciones de las propias acciones. - Definir los objetivos cuantitativos de reducción de las emisiones de GEI de la empresa (la mejor práctica sería establecer objetivos acordes con la iniciativa Science Based Target - SBTi). - Aplicar las medidas correspondientes y evaluar las soluciones disponibles para compensar/eliminar las emisiones residuales. <p><u>Riesgos climáticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Describa los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima. - Describa los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima. - Describa cómo se integran los procesos de identificación, evaluación y gestión de los riesgos relacionados con el clima en la gestión global de riesgos de la organización. <p><u>Diligencia debida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepararse para la próxima Directiva europea sobre diligencia debida empresarial, destinada a fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable y a afianzar los derechos humanos y las consideraciones medioambientales en las operaciones y el gobierno corporativo de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Política medioambiental a disposición del público <p>GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización</p> <p>ESRS E1 E1-5 Consumo y combinación energéticos</p> <p>GRI 302-3 Intensidad energética</p> <p>ESRS E1 E1-5 Consumo y combinación energéticos</p> <p>GRI 302-4 Reducción del consumo energético</p> <p>GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios</p> <p>GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)</p> <p>ESRS E1 E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales</p> <p>GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)</p> <p>ESRS E1 E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales</p> <p>GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI</p> <p>ESRS E1 E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales</p> <p>ESRS E1 E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo</p>

3 MEDIO AMBIENTE

3.1/3.2

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
3.1/ Cambio climático			<p>Con respecto a los impactos medioambientales dentro de las operaciones y a lo largo de la cadena de suministro, la propuesta exigirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Integrar la diligencia debida medioambiental en todas las políticas corporativas y redactar una Política de Diligencia Debida que se actualice anualmente. * o En cuanto al respeto de los impactos medioambientales dentro de las operaciones, adoptar actividades específicas para incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los impactos negativos reales y potenciales sobre el medio ambiente derivados de las actividades de las empresas. • Adopción de medidas apropiadas para prevenir o, cuando la prevención no sea posible, mitigar adecuadamente los posibles efectos adversos. • Adopción de medidas apropiadas para poner fin a los impactos adversos reales que se hayan identificado, o deberían haberse identificado, a través del proceso de diligencia debida. <p><i>N.B. *La Política de Diligencia Debida debe incluir lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción del enfoque de la empresa en materia de diligencia debida - un Código de Conducta con requisitos para empleados y filiales - una descripción del proceso de aplicación, incluidas las medidas previstas para verificar el cumplimiento del Código de Conducta y la aplicación en el contexto de las relaciones comerciales establecidas <p><i>Consulte el documento Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCDF), analizado con más detalle en el punto 9.2 Informes. Asegúrese de verificar la aplicabilidad en función de sus requisitos legales locales.</i></p>	<p>GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI</p> <p>ESRS E1 E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático</p> <p>GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios</p> <p>GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>ESRS E2 E2-4 Contaminación del aire, del agua y del suelo</p> <p>ESRS S1 S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos</p> <p>ESRS G1 G1-4 Casos de corrupción o soborno</p>
3.2/ Economía circular	Promover la circularidad, fomentando la eficiencia de los recursos y el crecimiento económico.	Identificar, medir, registrar e informar sobre los impactos significativos dentro del ciclo de vida de los productos.	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar/evaluar el impacto medioambiental durante el ciclo de vida de los productos: <ul style="list-style-type: none"> o Evaluación del ciclo de vida para la ecoconcepción o Optimizar la logística y el envío (por ejemplo, personalizar la entrega de materiales de promoción y marketing en función de los distintos tamaños de los puntos de venta). - Implantar un sistema de gestión medioambiental estructurado (consulte la norma ISO 14001 y sistemas de gestión específicos como ISO 50001, ISO 20121) con indicadores de seguimiento y gestión relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> o Materiales: reutilizar materiales y mobiliario; trabajar en el análisis del ciclo de vida de los productos; utilizar materiales reciclados siempre que sea posible (por ejemplo, para el papel de oficina papel 100% reciclado o impresión por defecto por las dos caras, en blanco y negro). o Residuos: reducir y reciclar todos los residuos posibles 	<p>GRI 301-3 Materiales utilizados por peso o volumen</p> <p>GRI 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos</p> <p>GRI 306-3 Residuos generados</p> <p>GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación</p> <p>GRI 306-5 Residuos destinados a la eliminación</p>

3 MEDIO AMBIENTE

3.2/3.3

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
3.2/ Economía circular	Reducir el impacto	Ofrecer a los consumidores productos y servicios beneficiosos para el medio ambiente teniendo en cuenta todo el ciclo de vida. Identificar, medir, registrar e informar sobre los impactos medioambientales significativos relacionados con el agua y aplicar medidas para reducirlos progresivamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha iniciativas para reducir la huella de la empresa (por ejemplo, proyectos de diseño ecológico para tarjetas de rascar). - Definir y aplicar una estrategia sobre economía circular - Aplicar medidas de eficiencia para reducir el consumo de agua - Formación y sensibilización: promover el aprendizaje adecuado para apoyar los esfuerzos medioambientales dentro de la organización (empleados y ejecutivos) y su esfera de influencia. 	<p>ESRS E5 E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular</p> <p>ESRS E5 E5-5 Salidas de recursos</p> <p>GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>ESRS 2 MDR-T Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas.</p> <p>ESRS E3 E3-2 Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos</p> <p>GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua</p> <p>ESRS E2 E2-3 Metas relacionadas con la contaminación</p> <p>GRI 303-3 Extracción de agua</p>
3.3/ Biodiversidad	Reducir el impacto ambiental sobre la biodiversidad.	Fomentar operaciones sostenibles para garantizar la supervivencia de especies vegetales y animales, preservar los ecosistemas naturales y salvaguardar la vida en tierra y bajo el mar.	<p><u>Biodiversidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha acciones para preservar la biodiversidad, como: <ul style="list-style-type: none"> o Minimizar el uso de papel (menos gramaje, minimizar el tamaño, realizar I+D sobre billetes electrónicos para minimizar la impresión y el uso de papel). o Utilice papel FSC o reciclado, productos reciclables y tintas sostenibles o Eliminación de los plásticos de un solo uso - Asociarse con organizaciones para participar en proyectos de biodiversidad (por ejemplo, proyectos de reforestación o de protección y conservación de árboles). 	<p>GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad</p> <p>ESRS E4 E4-5 Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas</p> <p>GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados</p> <p>ESRS E4 E4-3 Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas</p> <p>ESRS E4 E4-4 Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas</p>

4 CADENA DE SUMINISTRO ^{4.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
4.1/ Diligencia debida en materia de derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro	Promover el respeto de los derechos humanos en la cadena de suministro.	Ejercer la diligencia debida para identificar, prevenir y abordar los riesgos e impactos reales o potenciales sobre los derechos humanos resultantes de las actividades o de las actividades de aquellos con los que las loterías tienen relaciones.	<p><u>Promoción de los derechos humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principios básicos de derechos humanos que guían las operaciones. Esta decisión debe tomarse a un nivel superior para poder impregnar toda la Lotería (por ejemplo, los Derechos Humanos en el Código de Conducta o una política específica de Derechos Humanos). Esto debe referirse a fuentes externas (Principios de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos o Convención Europea para los derechos humanos y la carta de principios fundamentales para las Loterías Europeas y su implementación y seguimiento regular) - Desarrollar sistemas internos para aplicar los principios (incluidas actividades de formación para empleados y socios empresariales, así como la participación de partes interesadas externas). - Establecer objetivos alcanzables para medir los progresos - Adoptar actividades específicas (también con proveedores y socios comerciales) para incluir: <ul style="list-style-type: none"> o Examen de los derechos humanos en el proceso de cualificación de los proveedores (la certificación SA8000 se tiene en cuenta en el sistema de puntuación de la cualificación, tanto para los nuevos proveedores como para los proveedores habituales). o Inclusión de cláusulas sobre derechos humanos en los contratos con proveedores y socios comerciales, con sanciones que van desde la advertencia hasta la rescisión de los acuerdos (solicitar la certificación o el compromiso de los proveedores en materia de responsabilidad social y derechos humanos). o Auditoría y seguimiento para verificar el progreso de los proveedores y socios comerciales o Si procede, establecer/adoptar directrices para los receptores de patrocinios en materia de derechos humanos. Garantizar que los acuerdos de patrocinio se firmen con una carta relativa a los derechos humanos junto con el Código de Conducta de los proveedores. <p><u>Diligencia debida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepararse para la próxima Directiva europea sobre diligencia debida empresarial, destinada a fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable y a afianzar las consideraciones de derechos humanos y medioambientales en las operaciones y el gobierno corporativo de las empresas. Con respecto a los derechos humanos a lo largo de la cadena de valor, la propuesta exigirá: 	<p>Código de conducta disponible públicamente o políticas específicas sobre los principios de los derechos humanos</p> <p>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales</p> <p>ESRS G1 G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores</p>

4 CADENA DE SUMINISTRO ^{4.1/4.2}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
4.1/ Diligencia debida en materia de derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro			<ul style="list-style-type: none"> o Integración de la diligencia debida en materia de derechos humanos en todas las políticas corporativas y redacción de una Política de Diligencia Debida que se actualizará anualmente. * o En relación con el respeto de los derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro, adoptar actividades específicas que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de impactos negativos reales y potenciales sobre los derechos humanos a lo largo de la cadena de suministro • Adopción de medidas apropiadas para prevenir o, cuando la prevención no sea posible, mitigar adecuadamente los posibles efectos adversos. • Adopción de medidas apropiadas para poner fin a los impactos adversos reales que se hayan identificado, o deberían haberse identificado, a través del proceso de diligencia debida. <p><i>NB *La política de diligencia debida debe incluir lo siguiente:</i> - una descripción del enfoque de la empresa en materia de diligencia debida - un Código de Conducta con requisitos para empleados y filiales - una descripción del proceso de aplicación, incluidas las medidas previstas para verificar el cumplimiento del Código de Conducta y la aplicación en el contexto de las relaciones comerciales establecidas</p>	
4.2/ Diligencia debida medioambiental a lo largo de la cadena de suministro	Promover el respeto del medio ambiente en la cadena de suministro	Ejercer la diligencia debida para identificar, prevenir y abordar los riesgos e impactos medioambientales reales o potenciales resultantes de las actividades o de las actividades de aquellos con los que las loterías tienen relaciones.	<p><u>Diligencia debida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepararse para la próxima Directiva europea sobre diligencia debida empresarial, destinada a fomentar un comportamiento empresarial sostenible y responsable y a afianzar los derechos humanos y las consideraciones medioambientales en las operaciones y el gobierno corporativo de las empresas. Con respecto a los impactos medioambientales dentro de las operaciones y a lo largo de la cadena de suministro, la propuesta exigirá: <ul style="list-style-type: none"> o Integrar la diligencia debida medioambiental en todas las políticas corporativas y redactar una Política de Diligencia Debida que se actualice anualmente. * o En cuanto al respeto de los impactos medioambientales dentro de la cadena de suministro, adoptar actividades específicas que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los impactos negativos reales y potenciales sobre el medio ambiente a lo largo de la cadena de suministro. • Adopción de medidas apropiadas para prevenir o, cuando la prevención no sea posible, mitigar adecuadamente los posibles efectos adversos. • Adopción de medidas apropiadas para poner fin a los impactos adversos reales que se hayan identificado, o deberían haberse identificado, a través del proceso de diligencia debida. <p><i>NB *La política de diligencia debida debe incluir lo siguiente:</i> - una descripción del enfoque de la empresa en materia de diligencia debida - un Código de Conducta con requisitos para empleados y filiales - una descripción del proceso de aplicación, incluidas las medidas previstas para verificar el cumplimiento del Código de Conducta y la aplicación en el contexto de las relaciones comerciales establecidas</p> <p>Elaborar un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero de la empresa, calculando (la mejor práctica sería según el GHG Protocol) las emisiones actuales de Alcance 3 (generadas por las actividades anteriores y posteriores de la cadena de valor).</p> <p><i>Para más información sobre el inventario de GEI, consulte el punto 3.1 Cambio climático.</i></p>	<p>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales</p> <p>ESRS G1 G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores</p> <p>GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)</p> <p>ESRS E1 E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales</p> <p>ESRS E1 E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo</p>

4 CADENA DE SUMINISTRO ^{4.3}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
<p>4.3/ Promover la responsabilidad social y medioambiental en la cadena de suministro</p>	<p>Difundir las mejores prácticas de responsabilidad social y medioambiental en la cadena de valor</p>	<p>Integrar criterios éticos, sociales, medioambientales, de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y salud y seguridad en las políticas y prácticas de compra, distribución y contratación de la empresa.</p> <p>Tratar a los proveedores de forma justa y equitativa.</p>	<p>Para difundir las mejores prácticas de responsabilidad social y medioambiental en la cadena de valor, se pueden dirigir actividades específicas a proveedores/socios y minoristas.</p> <p>Proveedores y socios: Normas/políticas/códigos de conducta para proveedores y socios que incluyan aspectos sociales, medioambientales, de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y salud y seguridad. Implantar un sistema de gestión de la cadena de suministro para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar los factores ASG (medioambientales, sociales y de gobernanza) en la selección de proveedores (normas medioambientales, derechos humanos, condiciones laborales, salud y seguridad, ética empresarial). - El proceso de compra tiene que incluir criterios ASG (también con incentivos para que el personal de compras integre los factores ASG en las decisiones cotidianas) - Realizar auditorías y/o inspecciones independientes - Aplicar planes de medidas correctoras a los proveedores - Tratar a los proveedores de forma justa y equitativa, incluido el pago de las facturas según los acuerdos con los contratistas. - Examinar la cadena de valor/provisión y asegurarse de que los pagos son suficientes para permitir a los proveedores cumplir con sus propias responsabilidades sociales. <p>Iniciativas, incentivos y actividades de capacitación (también en colaboración con otras empresas y/o colaboraciones industriales), como actividades de formación y desarrollo, premios a proveedores, conferencias, foros, etc.</p> <p>Las actividades dirigidas a los minoristas pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de conducta incluido en los acuerdos con los minoristas (incluyendo cláusulas de obligaciones y compromiso de la empresa) o directrices específicas. - Actividades educativas para minoristas (destacando los compromisos de la Lotería) - Los minoristas deben respetar las leyes y políticas antifraude y contra el blanqueo de dinero, así como los requisitos de Juego Responsable (prevención del juego excesivo y de menores): <ul style="list-style-type: none"> o La Lotería puede realizar verificaciones periódicas de los puntos de venta para evaluar el respeto de las leyes y políticas o Se pueden definir incentivos para recompensar a los minoristas que demuestren un fuerte compromiso en estos temas o Las normas de juego responsable y otros incumplimientos pueden ser motivo de imposición de sanciones, que van desde el apercibimiento hasta la rescisión de los acuerdos. <p>Los minoristas pueden participar en iniciativas de sostenibilidad (recaudación de fondos, colaboración con ONG locales, etc.).</p>	<p>GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>GRI 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo</p> <p>GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales</p> <p>GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales</p> <p>ESRS G1 G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores</p> <p>GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales</p> <p>Iniciativas de sostenibilidad con minoristas (% de minoristas implicados, principales objetivos alcanzados)</p>

5 ASUNTOS DE CONSUMIDORES ^{5.1/5.2}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
5.1/ Comunicación y publicidad justas y responsables	Minimizar las prácticas de riesgo y garantizar una comunicación adecuada y transparente.	Adoptar un código de conducta o directrices de comunicación y publicidad para no incurrir en prácticas engañosas, equívocas, fraudulentas o desleales, poco claras o ambiguas, incluida la omisión de información crítica. Dar prioridad en la publicidad y el marketing a los intereses de los grupos vulnerables (crear mensajes de Juego Responsable contra el juego excesivo y de menores).	<ul style="list-style-type: none"> - Definir un código de conducta/código ético/directrices específico de la Lotería utilizando los Estándares de Juego Responsable de EL como plantilla. Este documento establecerá un marco y un punto de referencia para las propias campañas de marketing, publicidad y propaganda. Garantizará que el material promocional y publicitario se redacte y difunda respetando normas estrictas, transparentes, éticas y socialmente responsables. Garantizará que las directrices de marketing incluyan instrucciones de no discriminación y no estigmatización. - Acciones específicas de comunicación sobre Juego Responsable: <ul style="list-style-type: none"> a. Mensajes incluidos en toda la comunicación, por ejemplo: el propio juego, la comunicación comercial, las entradas, los boletos de juego, la publicidad impresa, la publicidad en televisión y radio, el sitio web, Facebook, Twitter, YouTube, toda la señalización de los comercios y cualquier otra en el futuro. b. Campañas de prevención contra el juego excesivo y entre menores. c. Comprobar la eficacia/eficiencia de una campaña antes de lanzarla en los medios de comunicación de masas. - Certificación por terceros de la conformidad de la publicidad con un código de conducta publicitario desarrollado externamente (por ejemplo, código de conducta nacional de comunicación/publicidad). - Informar sobre el programa de Juego Responsable a las principales partes interesadas internas y externas. El informe debe incluir, como mínimo, una descripción de las áreas del Programa de Juego Responsable de los Miembros Asociados, las políticas e iniciativas relacionadas, los objetivos para futuras mejoras, con el apoyo de una serie de indicadores clave de rendimiento que se miden y comunican periódicamente para informar la toma de decisiones interna. 	Informe sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de evaluación de riesgos y adopción de medidas (por ejemplo, Marco de certificación de juego responsable – Diseño del juego) - Resultados y evolución de la comprensión y los conocimientos de los clientes sobre el Juego Responsable (p. ej.: resultados de los estudios de prevalencia) y explicación de las acciones de la empresa para mejorar continuamente (p. ej.: revisión de las herramientas). - Un código de publicidad y marketing (por ejemplo, Marco de certificación de juego responsable – Publicidad y Marketing) - Número total o % de clientes alcanzados con la campaña de GR – TV y otros medios, especialmente medios digitales - Número de quejas recibidas sobre mensajes publicitarios - Número de campañas retiradas tras su publicación <p>GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios</p> <p>GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing</p> <p>ESRS S4 S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones</p>
5.2/ Salud y seguridad de los consumidores	Preste atención a los jugadores que puedan no tener la capacidad de reconocer y evaluar los peligros potenciales del producto.	Aplicar políticas de juego responsable.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actividades de juego responsable, desde la fase de diseño hasta la venta y comercialización de los juegos (para más detalles, consulte el marco de certificación de juego responsable de EL): <ul style="list-style-type: none"> o Análisis del riesgo social de los juegos antes de su lanzamiento al mercado, mediante una herramienta de evaluación de riesgos diseñada por expertos, de acuerdo con el procedimiento de calidad adoptado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el impacto y la amplitud de los programas de Juego Responsable a las partes interesadas. - Número de jugadores asistidos a través de servicios de línea de ayuda u otras herramientas

5 ASUNTOS DE CONSUMIDORES ^{5.2/5.3}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
5.2/ Salud y seguridad de los consumidores			<ul style="list-style-type: none"> o Apoyo a la investigación sobre problemas de juego en colaboración con organizaciones de investigación, organizaciones no gubernamentales, académicos, expertos en problemas de juego y proveedores de tratamiento. o Herramientas para hacer frente a los problemas de juego (como el teléfono de ayuda) o Herramientas para proteger a los jugadores integradas en las plataformas de lotería, juegos, interactivos y apuestas de la empresa (por ejemplo, control de edad, gestión de relaciones con los clientes, seguimiento de jugadores, límites y funciones analíticas). o Realizar encuestas entre los clientes para controlar los problemas de juego o Fijar objetivos a corto y medio plazo en materia de juego responsable o Las políticas y programas de juego responsable están a disposición del público <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los riesgos para la salud y la seguridad distintos de los problemas relacionados con los juegos de azar en los productos y reducir el impacto de los productos en la salud y la seguridad de los consumidores (por ejemplo, sin bifenilos, tintas no tóxicas, zona/superficie de raspado no tóxica). - Revelar información sobre: <ul style="list-style-type: none"> o Tipo de servicios ofrecidos para contener las patologías relacionadas con el juego o Método de acceso de los jugadores a los servicios ofrecidos por las instituciones/organizaciones con las que colabora la empresa para prestar asistencia/gestión de las patologías relacionadas con el juego. o Método de información al personal del punto de venta sobre los servicios de asistencia/gestión ofrecidos por la empresa para las patologías relacionadas con el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de encuestas o principales estadísticas sobre los problemas del juego en los países en los que se opera - Número y tipo de instituciones/organizaciones/profesionales relacionados con la ludopatía con los que trabaja la empresa <p>GRI 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad</p> <p>GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad</p> <p>ESRS S4 S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones</p>
5.3/ Consumo sostenible	Promover el consumo sostenible de productos.	Proporcionar una educación eficaz que permita a minoristas y consumidores comprender el impacto de sus elecciones de productos y servicios en el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas/actividades medioambientales con los minoristas para reducir el impacto medioambiental de los productos. - Proporcionar etiquetado a los clientes para el correcto final de la vida útil de los productos <p><i>Nota: El impacto social de los productos y servicios se recoge en los temas de Salud y Seguridad de los Consumidores y Comunicación/Publicidad Justa y Responsable.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto y amplitud de los programas/actividades medioambientales sobre el final de la vida útil de los productos (con minoristas y clientes).

5 ASUNTOS DE CONSUMIDORES ^{5.4}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
5.4/ Protección de datos y privacidad de los consumidores	Proteger los datos personales y respetar la privacidad de los consumidores.	<p>Documentar todas las actividades de tratamiento de datos.</p> <p>Aplicar políticas y procedimientos de protección de datos (internos y de cara al consumidor).</p> <p>Celebrar los acuerdos de tratamiento de datos necesarios.</p> <p>Aplicar un procedimiento para responder oportunamente a las solicitudes de los interesados.</p> <p>Tomar medidas para garantizar la seguridad de los datos personales y poder notificar a tiempo las violaciones de datos.</p> <p>Designar a un responsable de la protección de datos.</p>	<p>Implantar sistemas de gestión (por ejemplo, según la norma ISO 27001) y procedimientos relativos a la protección de la privacidad de los clientes con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitar el tratamiento de datos personales a la información que sea esencial para el suministro de productos y servicios, necesaria para cumplir una obligación legal o facilitada con el consentimiento previo, informado y voluntario del consumidor. - Recoger datos sólo por medios lícitos y justos - Especificar la finalidad para la que se recopilan los datos personales y ser transparente sobre cómo se recopilan, utilizan y protegen los datos (véase la política de privacidad dirigida al consumidor). - revelar la identidad y los datos de contacto de la persona responsable de la protección de datos en la organización - Comunicar directamente a los clientes cualquier cambio en las políticas o medidas de protección de datos. - No divulgar ni utilizar los datos personales de los clientes para fines distintos de los acordados - Mantener los datos personales exactos y actualizados - Aplicar una política de conservación y supresión de datos conforme a los requisitos legales de conservación de datos y evitar el almacenamiento ilimitado de datos personales. - Proporcionar a los consumidores el derecho de acceso, rectificación o supresión de sus datos personales cuando se cumplan las condiciones legales para ejercer estos derechos. - Aplicar y supervisar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos y tomar todas las medidas legalmente necesarias para garantizar el cumplimiento de dichos procedimientos y de la legislación aplicable. - Detectar las violaciones de datos y ponerlas en conocimiento de las autoridades de protección de datos en las 72 horas siguientes a su descubrimiento. - No enviar mensajes electrónicos de marketing directo a los consumidores sin haber obtenido su consentimiento previo, informado o voluntario. - Respetar el deseo del consumidor de dejar de recibir mensajes publicitarios suyos. <p>Siempre que los proveedores u otros procesadores de datos tengan acceso a datos personales, deben comprometerse a aplicar las mismas normas de protección de datos que la propia lotería, especialmente cuando la información se refiera a los clientes de la lotería. Dichas normas deben registrarse en un acuerdo de procesamiento de datos.</p> <p>Asegúrese de que todas las transferencias de datos a países no pertenecientes al EEE vayan debidamente acompañadas de medidas de salvaguarda que garanticen que la organización receptora sigue también las mismas normas de protección de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgue y explique el seguimiento, la aplicación y el progreso de sus sistemas de gestión de la protección de datos <p>GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos de cliente</p> <p>ESRS S4 S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes</p>

5 ASUNTOS DE CONSUMIDORES ^{5.5}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
5.5/ Educación y sensibilización	Sensibilizar sobre el juego responsable y los riesgos relacionados con el juego excesivo y el juego de menores.	Poner en marcha programas de formación e información para empleados y minoristas con el fin de concienciar sobre el Juego Responsable y los riesgos relacionados con el juego excesivo y el juego de menores para crear un juego más seguro.	<p>Para concienciar sobre el Juego Responsable y los riesgos relacionados con el juego excesivo y el juego de menores, pueden llevarse a cabo actividades específicas de formación para empleados y minoristas, mientras que a los jugadores pueden dirigirse actividades específicas de información/comunicación.</p> <p>Programas de formación y campañas de sensibilización para los empleados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que se forma e informa a los empleados sobre el juego responsable y se les proporciona información sobre lo que puede conducir a un problema de juego. - Los empleados pertinentes (incluido el personal temporal y el personal contratado) recibirán, en función de sus funciones y de la interacción con los consumidores, formación sobre los programas y características del juego responsable, incluida (en su caso) la formación sobre la derivación a tratamiento de posibles jugadores problemáticos <p>Programas de formación y campañas de sensibilización para minoristas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando exista una edad legal de juego, las personas que vendan productos de lotería recibirán una formación que les permita solicitar la validación de la edad de una persona a través de los medios adecuados - Los minoristas deben saber qué puede conducir a un problema de juego e informarse sobre las posibilidades de asesoramiento y tratamiento en caso de que el juego se convierta en un problema. <p>Debe darse preferencia a los proveedores de formación especializada para impartir estas formaciones. Los programas de formación deben revisarse periódicamente con expertos para que se mantengan actualizados con contenidos eficaces.</p> <p><u>Jugadores</u></p> <p>Para que los jugadores conozcan la información pertinente sobre las reglas de los juegos, sobre los riesgos relacionados con el juego y los servicios relacionados, se incluirán las siguientes características en la información diseñada para los jugadores (incluso en los canales a distancia):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las reglas del juego deben estar a disposición del consumidor en todo momento - Cuando el juego esté disponible en varias lenguas, las reglas y la información sobre juego responsable deberán estar disponibles en las mismas lenguas. - Información detallada sobre las probabilidades de ganar en cada juego, lo que permite evaluar los riesgos y beneficios de jugar. - Las estructuras de premios del juego deben estar a disposición del jugador - Se facilitará información sobre el juego responsable, los límites de edad y la protección de los consumidores, así como sobre dónde obtener ayuda (teléfono nacional de ayuda) en caso de problemas con el juego. - Si la información anterior no está claramente disponible en forma impresa en los lugares de juego (p. ej., tiendas minoristas), la empresa se asegurará de que los detalles sobre cómo obtener dicha información estén claramente disponibles para los jugadores y los minoristas (p. ej., sitio web de la empresa). <p>Poner en marcha un proceso sistemático para apoyar y/o realizar, integrar y difundir investigaciones relacionadas con el juego responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de programas de sensibilización sobre GR - Resultados de una encuesta sobre cómo entienden el programa RG los empleados, los minoristas y los clientes. - % de empleados formados - % de minoristas formados

6 COMUNIDAD ^{6.1 / 6.2}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
6.1/ Participación en la comunidad	Contribuir al bien público y a los objetivos de desarrollo de las comunidades locales.	Garantizar que las necesidades y los intereses de la comunidad se tienen en cuenta tanto en las actividades empresariales como en las iniciativas específicas de ciudadanía corporativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir una política o directrices de compromiso con la comunidad: La lotería debe integrar el desarrollo empresarial con la preocupación por sus repercusiones sociales, teniendo en cuenta también la naturaleza especial del sector en el que opera - Identificar a las partes interesadas de la comunidad y sus necesidades e intereses - Evaluar las principales necesidades en la comunidad de operaciones - Definir una estrategia de sostenibilidad comunitaria caracterizada por la importancia concedida a la escucha y al diálogo. - Definir y aplicar un programa a largo plazo (proyecto, iniciativas, asociación, contribución, etc.) para seguir la política/directrices y la estrategia. - Adoptar una evaluación del impacto de los programas/iniciativas en la comunidad con informes públicos periódicos. - Promover un plan de voluntariado para todos los empleados y terceros (minoristas, proveedores) que permita dedicar tiempo de trabajo a una buena causa. <p>El programa depende de la interacción y el compromiso con las distintas partes interesadas y del compromiso de los organismos reguladores del sector que determinan cada modelo de Lotería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Política comunitaria o directrices a disposición del público - Informar sobre los pilares de intervención en la comunidad (incluido el % de gasto de cada pilar) <p>GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo</p> <p>ESRS S3 S3-2 Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias</p> <p>ESRS S3 S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes</p> <p>ESRS S3 S3-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones</p> <p>GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido</p>
6.2/ Educación, cultura y salud	Promover actividades culturales, educativas y sanitarias cuando proceda, reconocer y valorar las culturas locales.	Desarrollar programas e iniciativas de sostenibilidad planificados y compartidos con el Estado y las partes interesadas pertinentes para promover la educación, la cultura y la salud.	De acuerdo con el mandato del Estado, la política/directrices corporativas y las necesidades de la comunidad, centrarse en los siguientes temas clave: <ul style="list-style-type: none"> - Donación de "raíces patrimoniales" a monumentos, mantener el patrimonio artístico nacional dentro del País - Educación y talentos: planificación de nuevos marcos, acceso a oportunidades educativas y métodos de formación para desarrollar el talento. - Proyectos y actos artísticos y culturales que ofrecen oportunidades de integración social - Apoyar la investigación científica y las campañas de solidaridad - Actividades deportivas que fomenten los valores positivos del deporte para todos y promuevan un estilo de vida saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre las iniciativas de educación, cultura y salud y valor de los proyectos (importe, beneficios generados para la comunidad) - Informar sobre los indicadores de impacto del proyecto (como el número de personas que tienen acceso a la educación, la sanidad y la cultura).

6 COMUNIDAD

6.3 / 6.4 / 6.5

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
6.3/ Creación de empleo y desarrollo de competencias	Promover el crecimiento económico y social de la comunidad local mediante la creación de empleo	Tener en cuenta el empleo y la creación de riqueza en el desarrollo empresarial y las inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la economía local fomentando los proveedores locales: en caso de igualdad en otros criterios, se puede favorecer a los proveedores locales de acuerdo con las normas legales aplicables a la jurisdicción y a la Lotería. - Apoyar las actividades de los minoristas que fomenten el servicio público - Participar en programas locales y nacionales de desarrollo de competencias, incluidos programas de aprendizaje, programas centrados en grupos desfavorecidos concretos, programas de aprendizaje permanente y sistemas de reconocimiento y certificación de competencias. 	<p>GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales</p> <p>GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local</p> <p>ESRS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio.</p> <p>ESRS E1 E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático</p> <p>ESRS E1 E1-9 Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático</p>
6.4/ Desarrollo tecnológico e innovación	Mejorar el acceso a la tecnología mediante formación, asociaciones y otras acciones	Contribuir al desarrollo de tecnologías innovadoras que puedan ayudar a resolver problemas sociales y medioambientales en las comunidades locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuciones de los programas educativos a la educación superior y al desarrollo de competencias relacionadas con STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) - Asociaciones con organizaciones, como universidades o laboratorios de investigación, para potenciar el desarrollo científico y tecnológico con socios de la comunidad. - Inversiones en TI y dispositivos para mejorar la calidad de los servicios en la comunidad local (minoristas como punto de contacto local no sólo para la recogida de juegos). Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> o utilizar el terminal de lotería para difundir servicios y contribuir a causas sociales o ofrecer Wi-Fi gratuito en los puntos de venta de los minoristas 	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación de los servicios prestados a través del dispositivo utilizado para las loterías para otros fines útiles para la comunidad y el beneficio relacionado con (por ejemplo cantidad de dinero y explicación de los desarrollos innovadores donados a buenas causas a través de terminales de lotería o plataforma en línea) - Descripción de las asociaciones con las organizaciones para potenciar el desarrollo científico y tecnológico y los resultados obtenidos (incluidas las inversiones)
6.5/ Inversión social	Promover el desarrollo comunitario en la planificación de la inversión social	Evaluar el beneficio de la inversión en la comunidad y evitar acciones que perpetúen la dependencia de una comunidad en la filantropía y la presencia continua de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando es aplicable en el modelo de juego estatal, la empresa define y aplica la ISR de forma voluntaria con el objetivo de mejorar los aspectos sociales de la vida comunitaria, que trata de considerar tanto el rendimiento financiero como el bien social. - Tener en cuenta la promoción del desarrollo comunitario a la hora de planificar los proyectos de inversión social. Todas las acciones deben ampliar las oportunidades de los ciudadanos. (Véase la sección "Comunidad") - Evaluación del impacto de la inversión social (por ejemplo, a través del Retorno Social de la Inversión - SROI) - Definir y aplicar una política de inversión responsable 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de inversiones realizadas con criterios ISR - Divulgar los criterios de RS utilizados para evaluar las inversiones - Divulgar los resultados del SROI

7 GOBERNANZA Y GESTIÓN DE RIESGOS ^{7.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
7.1/ Gobernanza sostenible y gestión de riesgos	Tener una gobernanza sostenible que refleje el compromiso de la Lotería con la responsabilidad social y que tenga en cuenta los riesgos ASG en sus actividades y decisiones.	<p>Poner en marcha procesos, sistemas, estructuras u otros mecanismos que permitan aplicar principios y prácticas de sostenibilidad en la toma de decisiones de gobierno de la Lotería.</p> <p>Implantar procesos para identificar e integrar los riesgos ASG en el marco de la gestión de riesgos empresariales (ERM).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consideración de las cuestiones de sostenibilidad en: <ul style="list-style-type: none"> o Declaración de objetivos o Valores comunes o Visión - Integración de los intereses de las partes interesadas en el proceso de decisión - Estrategia de sostenibilidad claramente aprobada por la alta dirección y el Consejo con objetivos y metas - Un Comité de Sostenibilidad para asistir y asesorar al Consejo de Administración y revisar los procesos de gobernanza de la sostenibilidad. - Crear un sistema de incentivos económicos y no económicos relacionados con los resultados en materia de sostenibilidad <p>Integrar los riesgos ASG en el marco de gestión de riesgos de la empresa, que debe llevar a cabo las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Definición y actualización de las actividades del proceso de gestión de riesgos. En particular, las empresas deben identificar los principales riesgos y oportunidades ASG materiales a los que se enfrenta la empresa específicamente (en contraposición a los riesgos genéricos del sector), el apetito de la empresa con respecto a estos riesgos, cómo han evolucionado estos riesgos y oportunidades con el tiempo y la respuesta a esos cambios. Estas oportunidades y riesgos deben incluir los relacionados con el cambio climático. o Identificación de funciones y responsabilidades o Definición de metodologías y herramientas para la evaluación y priorización de riesgos o Coordinación con otras funciones pertinentes, para la integración de modelos de gestión de riesgos, en particular con el fin de actualizar metodologías y métricas. <p><i>N.B. Los riesgos relacionados con el clima se tratan con más detalle en el Tema 3.1 Cambio climático.</i></p>	<p>Divulgar y explicar la misión, los valores y la visión de la Lotería y un enfoque de gestión a largo plazo (por ejemplo, 5 años) con los resultados alcanzados, a través de los objetivos fijados y las opciones estratégicas (retos evaluados, partes interesadas consideradas).</p> <p>GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos</p> <p>ESRS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión</p> <p>ESRS 2 GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos</p> <p>ESRS 2 SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>ESRS G1 G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporative</p> <p>GRI 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno</p> <p>ESRS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión</p> <p>GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno</p> <p>GRI 2-19 Políticas de remuneración</p> <p>ESRS 2 GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos</p> <p>ESRS E1 E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático</p> <p>Porcentaje de miembros del consejo procedentes de grupos sociales infrarrepresentados Miembro del consejo con competencias ESG, en particular relacionadas con el cambio climático</p>

8 COMPROMISO DE LAS PARTES INTERESADAS ^{8.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
8.1/ Compromiso de las partes interesadas	Garantizar la inclusión de las partes interesadas.	Identificar e implicar a las partes interesadas para responder a sus derechos legales, intereses y expectativas, y colaborar juntos para crear oportunidades beneficiosas para todos.	<p>Identificación de las partes interesadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un proceso de identificación de partes interesadas para determinar con quiénes la Lotería tiene obligaciones legales y quiénes podrían verse afectados positiva o negativamente por las decisiones o actividades de la Lotería y es probable que expresen inquietudes, o tengan interés, legitimidad en la relación o capacidad para influir en los objetivos de la Lotería. - Analizar y tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> o la capacidad relativa de las partes interesadas para ponerse en contacto con Loterías, comprometerse con ellas e influir en ellas o relación de los intereses de las partes interesadas con las expectativas más amplias de la sociedad y con el desarrollo sostenible o opiniones de las partes interesadas cuyos intereses puedan verse afectados por una decisión o actividad, aunque no tengan un papel formal en la gestión de la Lotería o no sean conscientes de dichos intereses <p>Compromiso de las partes interesadas*:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una política o procedimiento para garantizar que el compromiso de las partes interesadas corporativas se aplica de forma coherente en toda la estrategia de operaciones. - Crear un proceso justo y adecuado basado en la participación de las partes interesadas más relevantes (no dar preferencia a un grupo organizado porque sea más "amigable" o apoye más los objetivos de la organización que otro grupo). - Proporcionar un mecanismo de reclamación para que las partes interesadas locales informen directamente al departamento responsable de la participación de las partes interesadas a nivel de grupo en caso de que los canales de comunicación locales no funcionen (por ejemplo, línea directa, correo electrónico específico). - Los perfiles y mapas de las partes interesadas se utilizan como herramientas a nivel local y la responsabilidad de supervisar la relación con las diferentes categorías de partes interesadas se formaliza dentro de la organización. - La política/procedimiento de implicación de los grupos de interés forma parte de la evaluación anual del rendimiento de los altos directivos de las operaciones locales. - Los altos directivos locales reciben formación sobre desarrollo de capacidades y métodos de participación, tal y como se especifica en la política/procedimiento de participación de las partes interesadas. - Proceso directo o indirecto de consulta entre las partes interesadas y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, medioambientales y sociales. 	<p>GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos</p> <p>ESRS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión</p> <p>ESRS 2 GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos</p> <p>ESRS 2 SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>ESRS G1 G1-1 Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa</p> <p>GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés</p> <p>ESRS 2 SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>ESRS S1 S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio</p> <p>ESRS S1 S1-2 Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias</p> <p>ESRS S2 S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor</p> <p>ESRS S2 S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias</p>

*N.B.

La participación de las partes interesadas tiene más probabilidades de ser significativa cuando se dan los siguientes elementos:

• Propósito claro del compromiso. Se han identificado los intereses de los grupos de interés; la relación que estos intereses establecen entre la organización y el grupo de interés es directa o importante; los intereses de los grupos de interés son relevantes y significativos para el desarrollo sostenible; y los grupos de interés disponen de la información y comprensión necesarias para tomar sus decisiones.

• Reuniones formales o informales con una amplia variedad de formatos, como reuniones individuales, conferencias, talleres, audiencias públicas, mesas redondas, comités consultivos, procedimientos regulares y estructurados de información y consulta, negociación colectiva y foros en Internet.

• Es interactivo y tiene por objeto ofrecer oportunidades para que se escuchen las opiniones de las partes interesadas. Su característica esencial es que implica una comunicación bidireccional

8 COMPROMISO DE LAS PARTES INTERESADAS ^{8.1}

ASUNTOS	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
8.1/ Compromiso de las partes interesadas			<ul style="list-style-type: none"> - Las lecciones aprendidas de las buenas y malas experiencias de participación de las partes interesadas se difunden sistemáticamente en toda la organización (por ejemplo, sitio de intranet, proceso de información estandarizado, desarrollo de módulos de formación, conferencias internas o presentaciones itinerantes). 	<p>ESRS S3 S3-1 Políticas relacionadas con los colectivos afectados</p> <p>ESRS S3 S3-2 Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias</p> <p>ESRS S4 S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales</p> <p>ESRS S4 S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias</p>

9 COMUNICACIÓN E INFORMES ^{9.1 / 9.2}

	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
9.1/ Comunica- ción	<p>Mostrar cómo la Lotería cumple sus compromisos en materia de Responsabilidad Social y responde a los intereses de las partes interesadas y a las expectativas de la sociedad en general.</p> <p>Sea sincero y transparente en cada acción para evitar que le acusen de lavado verde.</p>	<p>Sensibilizar tanto dentro como fuera de la organización sobre sus estrategias y objetivos, rendimiento y retos en materia de responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar herramientas de comunicación interna, formación y actividades (eventos, intranet, correo, órgano oficial, otros) para proporcionar información a los empleados sobre los impactos de la responsabilidad social y para aumentar la concienciación y el compromiso internos y fomentar las actividades de la empresa. - Utilizar herramientas y actividades de comunicación externa (como eventos, publicidad, comunicados de prensa, folletos, sitios web, LinkedIn) para informar a las partes interesadas sobre el impacto de las actividades, productos y servicios de la organización en la responsabilidad social. - Cobertura mediática de la sostenibilidad: seguimiento de los artículos/mensajes sobre sostenibilidad en la comunicación corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar datos sobre actividades de comunicación interna y externa en materia de responsabilidad social, como: <ul style="list-style-type: none"> o Reuniones sobre sostenibilidad o Eventos o Reuniones con las partes interesadas - Impacto de la comunicación sobre sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> o Evolución de la percepción de la marca corporativa y de la reputación y defensa de la empresa
9.2/ Informes	<p>Informar sobre los resultados en materia de responsabilidad social a las partes interesadas afectadas.</p>	<p>Ofrecer una imagen justa y completa de los resultados en materia de responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un informe de sostenibilidad conforme a las directivas/directrices/normas reconocidas internacionalmente (por ejemplo, GRI): <ul style="list-style-type: none"> o Determinar los temas materiales de la organización en función de sus impactos más significativos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre sus derechos humanos y la forma en que la organización gestiona estos impactos. o Utilizar en la medida de lo posible indicadores clave de rendimiento que se ajusten a normas y directrices reconocidas (por ejemplo, GRI). o Asegurado por un tercero independiente o Cumple las medidas nacionales de transposición de la Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera - Informe sobre cuestiones específicas de responsabilidad social (por ejemplo, Juego Responsable) con información, compromisos, objetivos e indicadores/KPI (cuantitativos y cualitativos). - Utilizar los indicadores clave de rendimiento para comparar los resultados actuales con los de años anteriores y los compromisos para años futuros. - Permitir a las partes interesadas dar su opinión sobre los informes <p>Prepararse para las directivas y el marco siguientes. Asegúrese de verificar si son obligatorias, de acuerdo con sus requisitos legales locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe público de sostenibilidad - Informar públicamente sobre los objetivos/meta (incluso en otros documentos específicos distintos de la Memoria de Sostenibilidad).

9 COMUNICACIÓN E INFORMES ^{9.2}

	Compromisos	Acciones relacionadas y expectativas	Ejemplos de iniciativas/mejores prácticas para el sector de las loterías	KPI sugeridos
9.2/ Informes			<p><u>Corporate Sustainability Reporting Directive (Directiva relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas) – CSRD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepárese para la Directiva relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, que modificó la Directiva 2014/95/UE. La directiva CSRD alinea los informes de sostenibilidad con los informes financieros y amplía los requisitos de información a un número aún mayor de empresas. - La Directiva requiere más información de sostenibilidad, incluida información sensible sobre sus modelos de negocio, estrategia y cadenas de suministro, y la información de sostenibilidad reportada será asegurada por un tercero. Para estar preparadas, las empresas tienen que implantar un sólido proceso de recopilación de datos y elaboración de informes, así como un sistema de control interno para supervisarlos. - La Directiva CSRD también se complementa con el Reglamento de Taxonomía de la UE y sus respectivos actos delegados. <p><u>Task Force on Climate-related Financial Disclosures (Grupo de trabajo sobre información financiera relacionada con el clima) – TCFD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepararse para incluir en el informe anual de la empresa información financiera relacionada con el clima inspirada en las recomendaciones del TCFD. - Las empresas que divulgan los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con las directrices del TCFD pueden esperar varios beneficios, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> o Mejora de la toma de decisiones para orientar las inversiones y las decisiones empresariales o Mayor transparencia para generar confianza entre las partes interesadas o Mejor gestión del riesgo o Ventaja competitiva para liderar la transición a una economía baja en carbono o El acceso al capital atrayendo la inversión de un número creciente de inversores 	

10 GLOSARIO

Beneficio social sobre la inversión (Social Return on Investment, SROI)	Concepto para justificar el valor social al evaluar las inversiones. Va más allá de las herramientas tradicionales de evaluación económica al considerar el valor producido para múltiples partes interesadas en los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.
Blanqueo de capitales	La facilitación, por cualquier medio, de una justificación falsa del origen de activos o rentas del perpetrador de un delito u ofensa que se proporciona para su beneficio directo o indirecto. También se considera blanqueo de capitales al hecho de proporcionar apoyo a una transacción de inversión para ocultar o convertir el producto directo o indirecto de un delito o de una falta.
Cadena de suministro	Secuencia de actividades o partes que proporciona productos o servicios a la organización.
Cláusulas sobre derechos humanos	Términos específicos en un contrato escrito que definen las expectativas mínimas de rendimiento con respecto a los derechos humanos como requisito para la inversión.
Combustión Conjunta	La combustión conjunta es una opción a corto plazo de bajo coste para convertir de forma eficiente y limpia biomasa en electricidad, añadiendo parcialmente biomasa como sustituto de otro combustible en calderas de alta eficiencia.
Comportamiento anticompetencia	Acciones de la organización o de los empleados que pueden resultar en la connivencia con posibles competidores para fijar precios; coordinar ofertas; crear restricciones de mercado o de producción; imponer cuotas geográficas; o asignar clientes, proveedores, áreas geográficas y líneas de productos con el fin de limitar los efectos de la competencia del mercado.
Compras sostenibles	Compras que tienen en cuenta e intentan conseguir el equilibrio apropiado entre los tres pilares del desarrollo sostenible; el aspecto económico, el social y el medioambiental.
Comunicaciones de marketing	La combinación de estrategias, sistemas, métodos y actividades empleada por una organización para promover su reputación, marcas, productos y servicios entre el público objetivo. Las comunicaciones de marketing pueden incluir actividades como la publicidad, la venta personal, la promoción las relaciones públicas y el patrocinio.
Comunidad local	Personas o grupos de personas que viven y/o trabajan en áreas que se ven impactadas (de forma positiva o negativa) económica, social o medioambientalmente por las operaciones de la organización. La comunidad local puede ir desde las personas que viven junto al punto en el que se desarrollan las operaciones, hasta asentamientos alejados de las operaciones que pueden experimentar los impactos de estas operaciones.
Contribuciones políticas indirectas	Cualquier apoyo financiero o en especie a partidos políticos, sus representantes, o candidatos para un puesto público ofrecido mediante organizaciones intermediarias como grupos de presión u organizaciones benéficas, o el apoyo dado a organizaciones como laboratorios de ideas o asociaciones de comercio ligadas o que apoyan partidos políticos o causas concretas.
Corrupción	La corrupción es una conducta delictiva mediante la que la persona (el corrupto), solicita, acepta o aprueba un regalo, ofrece o promete regalos o beneficios de cualquier tipo para conseguir, retrasar o dejar de realizar cualquier acción que esté relacionada de forma directa o indirecta con el alcance de sus funciones.
Discriminación	El acto y el resultado de tratar a las personas de forma distinta, imponiendo cargas desproporcionadas o negándoles prestaciones, en lugar de tratar a cada persona de forma justa en base a sus méritos individuales. La discriminación también puede incluir el acoso, definido como un curso de comentarios o acciones no deseados, o que de forma razonable puedan considerarse no deseados, por la persona a la que van dirigidos.
Empleado	Una persona que, de conformidad con las leyes o prácticas nacionales, está reconocida como empleado de la organización.

10 GLOSARIO

Factores ESG	<p>El término ESG (environmental, social and governance o Mediambiental, Social y de Gobernanza) se emplea en los mercados de capital y por parte de los inversores para evaluar el comportamiento corporativo y para determinar el futuro rendimiento financiero de las empresas.</p> <p>Los factores ESG son un subconjunto de indicadores de rendimiento no financieros que incluyen asuntos de sostenibilidad, éticos y de gobierno corporativo, como gestionar la huella de carbono de la empresa y garantizar que haya sistemas implantados para garantizar condiciones de trabajo justas y los derechos humanos en la cadena de suministro.</p>
Formación	<p>Hace referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo tipo de formación vocacional e instrucción - Permiso remunerado formativo proporcionado por la organización para sus empleados - Formación o educación externa y abonada, en todo o en parte, por la organización - Formación sobre temas específicos como la salud y la seguridad - La formación no incluye el "coaching" in situ ofrecido por los supervisores
Fraude	<p>Un acto en el que se emplean medios injustos para obtener una ventaja, material o moral, indebida, o que se realiza con la intención de evitar la ejecución de las leyes.</p>
Fuentes de energía no renovables	<p>Fuentes de energía que no pueden recuperarse, reproducirse, crecer o generarse en un corto periodo de tiempo a través de ciclos ecológicos.</p> <p>Las fuentes de energía no renovables incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Combustible destilado del petróleo o del crudo (como la gasolina, el diésel, el queroseno o el petróleo para calefacción) - Gas natural (como el gas natural comprimido (GNC) o el gas natural licuado (GNL)) - Combustibles extraídos del procesamiento del gas natural y del refinado del petróleo (como el butano, el propano, el gas licuado de petróleo (GLP)) - Carbón - Energía nuclear
Fuentes de energía renovables	<p>Fuentes de energía que pueden recrearse en poco tiempo mediante ciclos ecológicos. Las fuentes de energía renovables incluyen: Energía geotérmica, eólica, solar, hidráulica, biomasa, pero no la combustión combinada.</p>
Gestión de habilidades	<p>La Organización Internacional del Trabajo es la única agencia tripartita de la ONU. Desde 1919, la OIT ayuda a gobiernos, empleados y representantes de los trabajadores de sus 187 Estados Miembros, para establecer estándares laborales, desarrollar políticas y desarrollar programas que promuevan el trabajo digno para todas las mujeres y hombres.</p>
GRI	<p>Sistema de medición del rendimiento para la responsabilidad corporativa: la Iniciativa Global de Presentación de Informes (Global Reporting Initiative, GRI) es una organización sin ánimo de lucro, internacional en la que están implicadas empresas, ONG y otras partes interesadas. Su misión es fomentar el desarrollo sostenible. La GRI se estableció en 1997 en asociación con el Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (United Nations Environment Program, UNEP). La GRI ha desarrollado directrices para la presentación de informes sobre el desarrollo sostenible que proporcionan a las empresas un marco global para notificar su rendimiento económico, medioambiental y social, y se emplea a nivel mundial.</p>
Grupos vulnerables	<p>Un grupo vulnerable es un conjunto o subconjunto de personas con alguna condición o característica específica física, social, política o económica que pone al grupo en un mayor riesgo de sufrir una carga, en riesgo de sufrir una carga desproporcionada de los impactos sociales, económicos o medioambientales de las operaciones de la organización. Los grupos vulnerables puede incluir a los niños y jóvenes, los ancianos, personas con discapacidades, excombatientes, los desplazados a nivel interno, refugiados o refugiados de vuelta, hogares afectados por el VIH/SIDA, pueblos indígenas y minoría étnicas y culturales. Las vulnerabilidades e impactos pueden diferir según el sexo.</p>
Impacto económico	<p>Un cambio en el potencial productivo de una economía que tiene influencia en el bienestar de una comunidad o de sus partes interesadas y en sus perspectivas de desarrollo a largo plazo.</p>

10 GLOSARIO

Impacto económico indirecto	Una consecuencia adicional del impacto directo de las transacciones financieras y del flujo de dinero entre una organización y sus partes interesadas.
Indicadores de diversidad	Los indicadores de la diversidad para los que la organización reúne datos pueden incluir ciudadanía, ancestros y origen étnico, credo y discapacidad.
Inversión socialmente responsable (Socially Responsible Investment, SRI)	Inversión que se considera socialmente responsable debido a la naturaleza de la actividad económica que la empresa lleva a cabo, por ejemplo, justicia social, sostenibilidad medioambiental y tecnologías limpias/alternativas. SRI considera los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, por sus siglas en inglés) para generar un impacto positivo en la sociedad y rentabilidades financieras competitivas a largo plazo.
ISO 14001	La ISO 14001:2015 establece los criterios para el establecimiento de un sistema de gestión medioambiental y puede certificarse. La familia de normas ISO 14000 proporciona herramientas prácticas para las empresas y organizaciones de todo tipo que buscan gestionar sus responsabilidades medioambientales. La ISO 14001:2015 y sus normas de apoyo, como la ISO 14006:2011 se centran en los sistemas medioambientales para lograrlo. Las otras normas de la familia se centran en enfoques específicos, como auditorías, comunicaciones, etiquetado y análisis del ciclo de vida, así como en retos medioambientales, como el cambio climático.
ISO 20121	La ISO 20121:2012 especifica los requisitos para un sistema de gestión de la sostenibilidad de eventos para cualquier tipo de eventos o actividad relacionada con eventos, y proporciona orientación sobre cómo cumplir con esos requisitos.
ISO 50001	La ISO 50001 apoya a las organizaciones en todos los sectores para que empleen la energía de forma más eficaz, mediante el desarrollo de un sistema de gestión energética (Energy Management System, EnMS). La ISO 50001 se basa en el modelo del sistema de gestión de la mejora continua, también empleado para otras normas conocidas como la ISO 9001 o la ISO 14001. Esto hace que sea más fácil para las organizaciones integrar la gestión energética en sus esfuerzos generales para la mejora de la calidad y de la gestión medioambiental.
Leyes y normas medioambientales	Hace referencia a las normas relacionadas con todo tipo de asuntos medioambientales (es decir, emisiones, efluentes y desechos, así como el uso de materiales y la circularidad, la energía, el agua y la biodiversidad) aplicables a la organización. Esto incluye los acuerdos vinculantes voluntarios que se realizan con las autoridades normativas y que se desarrollen como sustitutos para la implementación de una nueva normativa. Los acuerdos voluntarios pueden ser de aplicación si la organización se une directamente al acuerdo o si las agencias públicas hacen que el acuerdo sea aplicable a las organizaciones de su territorio mediante la legislación o la normativa.
Norma ISO 26000	Publicada el 1 de noviembre de 2010, la ISO 26000 es una norma ISO sobre la responsabilidad social de las organizaciones. Define cómo las organizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible. La norma ISO 26000 no lleva a una certificación; es voluntaria y no certificable. Los objetivos de la ISO 26000 son: <ul style="list-style-type: none"> - Orientar a las organizaciones para que asuman sus responsabilidades sociales - Identificar y dialogar con las partes interesadas - Fomentar una terminología única sobre la responsabilidad social - Garantizar la consistencia con los documentos existentes y otras normas ISO Las dos prácticas absolutamente fundamentales de la responsabilidad social son: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los impactos de las decisiones y actividades de la organización en relación con los asuntos clave de la ISO 26000 - Identificación de las partes interesadas y diálogo con ellas Las 7 cuestiones centrales: <ul style="list-style-type: none"> - gobierno de la organización; - derechos humanos; - relaciones y condiciones laborales; - el medio ambiente; - fidelidad de las prácticas; - asuntos del consumidor; - comunidades y desarrollo local.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Su misión es promover políticas que mejoran el bienestar económico y social de las personas en todo el mundo.

10 GLOSARIO

OHSAS 18001	La OHSAS 18001, o serie de evaluaciones de salud y seguridad profesional, (BS OHSAS 18001) es una norma británica aplicada a nivel internacional para sistemas de gestión de salud y seguridad laboral. Existe para ayudar a todo tipo de organizaciones a conseguir un rendimiento demostrable y sólido en salud y seguridad laboral. Es un sistema de gestión de la salud y la seguridad laboral ampliamente reconocido y popular.
OIT	La Organización Internacional del Trabajo es la única agencia tripartita de la ONU. Desde 1919, la OIT reúne a gobiernos, empleados y representantes de los trabajadores de sus 187 Estados Miembros, para establecer estándares laborales, desarrollar políticas y desarrollar programas que promuevan el trabajo digno para todas las mujeres y hombres.
Órganos de gobierno	Los comités o juntas responsables de la dirección estratégica de la organización, del control efectivo de su gestión y de la responsabilidad de la dirección con el grueso de la organización y sus partes interesadas.
Partes interesadas	Las partes interesadas se definen como entidades o personas que puede esperarse que, de forma razonable, se vean afectadas por las actividad, productos y servicios de la organización; y cuyas acciones, puede esperarse razonablemente que afecten a la capacidad de la organización para implementar con éxito sus estrategias y lograr sus objetivos. Esto incluye entidades o personas cuyos derechos, según la ley o los convenios internacionales, les proporcionan la capacidad de realizar reclamaciones a la organización al mismo nivel. Las partes interesadas pueden incluir a aquellos que hayan invertido en la organización (como empleados, accionistas, proveedores), así como a aquellos que tienen otras relaciones con la misma (como grupos vulnerables dentro de las comunidades locales, la sociedad civil).
Periodo de notificación	El periodo de notificación es el plazo de tiempo específico cubierto por la información notificada.
Personal de seguridad	Personas empleadas con el fin de guardar la propiedad de la organización; controlar a las masas; evitar las pérdidas y escoltar personas, bienes y propiedades valiosas.
Privacidad del cliente	El derecho del cliente a la privacidad y a la protección personal, incluyendo temas como la protección de los datos, el uso de información/datos solo para su propósito original (a no ser que específicamente se acuerde otra cosa), la obligación de observar la confidencialidad y la protección ante el uso indebido o el robo. Se entiende que el término cliente incluye a los clientes finales (consumidores) y a los clientes negocio-a-negocio.
Producto	Artículo o sustancia que se ofrece para la venta o que forma parte de un servicio ofrecido por una organización.
Programa de desarrollo de la comunidad	Plan que detalla las acciones para minimizar, mitigar y compensar los impactos adversos sociales y económicos, y para identificar oportunidades y acciones para mejorar los impactos positivos del proyecto en la comunidad.
Proveedor	Organización o persona que proporciona un producto o servicio empleado en la cadena de suministro de la organización que realiza los informes. El proveedor puede tener una relación directa o indirecta con la organización.
Proveedor local	Organización o persona que proporciona un producto o servicio a la organización que realiza la notificación y que está basada en el mismo mercado geográfico que esta (es decir, no se realizan pagos transnacionales al proveedor). La definición geográfica de "local" puede incluir las operaciones en torno a la comunidad, una región dentro de un país o un país.
Reducción energética	La cantidad de energía que ya no se emplea o que no se necesita para llevar a cabo los mismos procesos o tareas. El término no incluye la reducción general en el consumo de energía derivada de la reducción de la capacidad de producción o de la subcontratación de las actividades de la organización.

10 GLOSARIO

Responsabilidad social	<p>Concepto en el que las empresas integran las preocupaciones sociales, medioambientales y económicas en sus actividades y en sus interacciones con sus partes interesadas de forma voluntaria.</p> <p>Es la "contribución de las empresas a los retos del desarrollo sostenible". Las RS debe integrarse en todas las actividades de la organización e implementarse en sus relaciones, y debe implicar a todas las partes interesadas.</p> <p>Las contribuciones de la RS son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar las limitaciones y prevenir los riesgos relacionados con las actividades de la organización; - Reducir los costes asociados con el consumo de recursos o con la generación de residuos; - Innovar continuamente mediante el aumento de la calidad, el servicio y el valor añadido; - Mejorar la competición en el mercado y aumentar el valor de la marca; - Mejorar la reputación y la conservación de todas las partes interesadas; - Aumentar el rendimiento económico y financiero.
SASB	<p>El Consejo de Normas de Responsabilidad por la Sostenibilidad (Sustainability Accounting Standards Board, SASB) es una organización sin ánimo de lucro independiente. La misión del SASB es desarrollar y divulgar normas de responsabilidad por la sostenibilidad que ayuden a las corporaciones públicas a divulgar información material, útil para la toma de decisiones, a los inversores.</p>
Servicios públicos	<p>Parte o todos los beneficios de las loterías se dedican a beneficiarios públicos: puede ser el propio Estado, las comunidades locales, deportes, cultura... dependiendo del estado de la lotería. A todos estos beneficiarios se les "atiende" mediante servicios. Pueden incluirse otras buenas causas en esa definición.</p>
Transporte	<p>El acto de transferir recursos y bienes de un lugar a otro (entre proveedores, plantas de producción, almacenes y el cliente), empleando distintos modelos de transporte, incluyendo transporte de pasajeros (como los traslados de los empleados al trabajo y los viajes de negocios).</p>